

La Asociación de vecinos de Masías

Acusan al alcalde de confundir a la opinión pública

La asociación de propietarios y residentes de Masías ha hecho público un comunicado por el que se acusa a Leonardo Margareto, alcalde de Moncada, de confundir intencionadamente a la opinión pública, al presentar el problema del polígono industrial II como una cuestión entre ricos y pobres.

Esta acusación tiene su origen en unas declaraciones del alcalde, por la que señalaba que "mientras los vecinos del barrio del Pilar, en el que está ubicado el polígono industrial I, no habían protestado por ello; los vecinos de la zona residencial de Masías habían puesto el grito en el cielo, aún a pesar de estar el polígono industrial II, más lejos de la barriada de Masías, que el barrio del Pilar de su polígono industrial".

El escrito de los vecinos de Masías señala su no oposición a la creación de un nuevo polígono industrial, aunque sí a su ubicación junto a una zona residencial, ya que

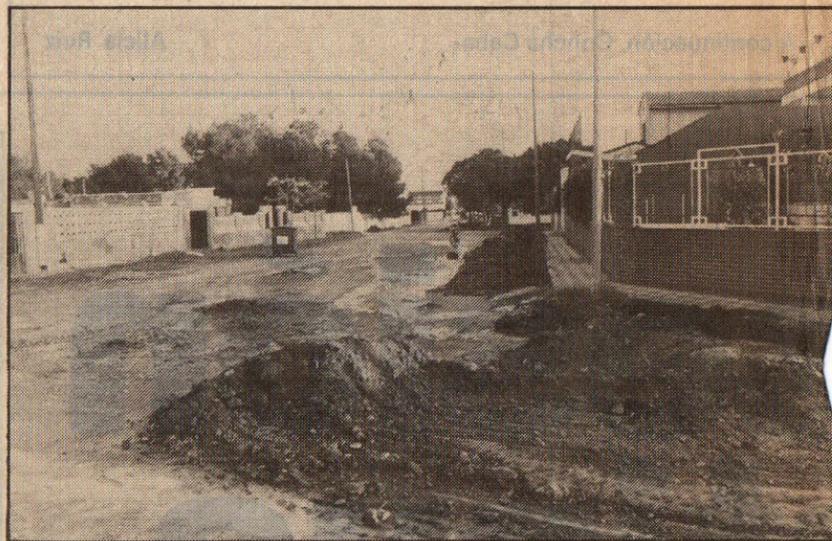
consideran que existe suficiente superficie en el término municipal como para compatibilizar, de forma idónea, ambos destinos.

La extensión del polígono industrial II de Moncada, recalificada por el Plan General de Ordenación Urbanística, de terreno rústico a suelo urbano de uso industrial, ocupa una superficie aproximada de unos 40.000 metros cuadrados.

Los propietarios de esta amplia superficie son la sociedad municipal PEMSA, la cual posee unas tres cuartas partes, así como un particular de la zona. En relación a los terrenos de este propietario, hay que señalar el interés del Ayuntamiento por la compra de esta propiedad.

Origen de la polémica

Precisamente, el origen de esta polémica nace a raíz de este hecho, ya que, a juicio de la asociación de propietarios y residentes de Ma-



Sigue la polémica en torno a Masías.

sías, el Ayuntamiento de Moncada continúa sin contestar al por qué de la recalificación de los terrenos de este propietario. Por ello, los vecinos de Masías preguntan en su escrito "qué dudoso beneficio podría obtener el pueblo de Moncada con la recalificación de esta propiedad, si consideramos que a un precio de mercado valorado en 10.000 pesetas el metro, resulta que este particular podría obtener

con la venta de su propiedad un beneficio de más de 100 millones de pesetas, que lógicamente tendría que desembolsar la Corporación Municipal".

El escrito vecinal finaliza sus consideraciones señalando «que no considera este hecho como susceptible de delito, aunque se extraña del por qué ha sido ocultado a la opinión pública.

Abel Lafuente